



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 7
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 04 DE MARZO DE 2026**

En Curacaví, a 04 de marzo de 2026, siendo las 16:21 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor concejal Mario Aedo Moreno y como representante del Alcalde don Dionisio Castro Alarcón, Director de Desarrollo Comunitario, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

El señor Alcalde no asiste al concejo, por tener reuniones agendadas.

La concejala Belén Silva Pino, se abstiene de votar porque ella no se encontraba en ese periodo.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2025.
EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de enero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2026.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PUBLICA.

Solicitud de audiencia pública de la Coordinadora Cuenca del Pungue y del Comité Ambiental Comunal (CAC), para exponer sobre las preocupaciones territoriales medioambientales.

Exponen los representantes de la Cuenca del Pungue y del Comité Ambiental Comunal CAC, apoyado con Power Point.





Fuente: Elaboración por el Segundo Tribunal Ambiental, realizado en plataforma QGIS, a partir de capas obtenidas desde el expediente

Humedal urbano

- La municipalidad de Curacaví solicitó que el humedal abarcara 883,19 hectáreas como área a proteger.
- Sin embargo, la resolución exenta del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) declaró únicamente 118,4 hectáreas como humedal urbano.
- Esto significa que la superficie reconocida fue aproximadamente 764,79 hectáreas menos que la solicitada.
- La Municipalidad recurrió al 2º tribunal ambiental y se retrotrayó el proceso.
- Desde fines de 2024 no hay avances en la nueva declaración.

Basur







Ingreso de vehículos



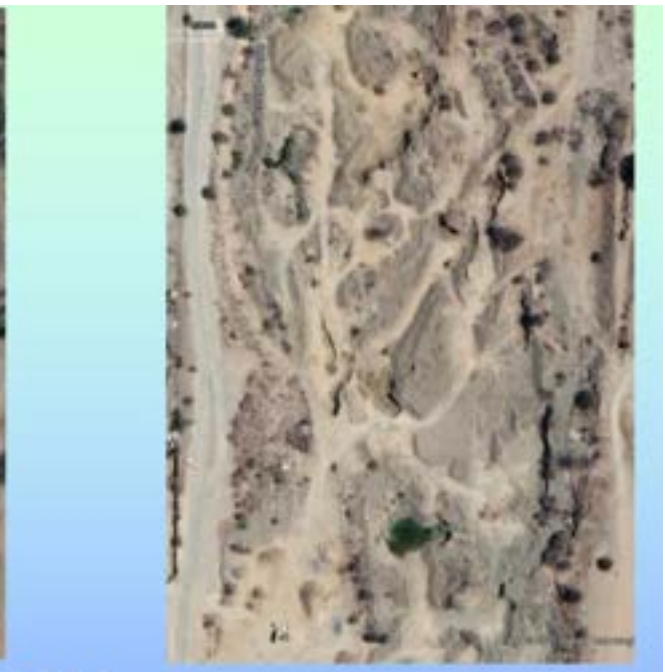
MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ DENUNCIA EXTRACCIÓN ILEGAL DE ÁRIDOS EN EL ESTERO PIANQUE

El pasado 11 de mayo, un equipo municipal de inspección realizó una visita al estero Pianque, zona afectada por la extracción ilegal de áridos. En esta zona se observó la presencia de maquinaria pesada y camiones que transportan grandes volúmenes de arena y grava, lo que ha generado un impacto ambiental significativo en la zona.

En respuesta a la denuncia, el municipio de Curacaví ha iniciado un proceso de investigación y se ha solicitado la intervención de las autoridades correspondientes para detener la actividad ilegal y proteger el medio ambiente.

Se espera que estas acciones permitan recuperar la zona afectada y garantizar la sostenibilidad ambiental de la región.

Extracción de áridos





La Carmelita: el polémico proyecto minero que amenaza Colliguay y al río Puangue

Instalación de mineras

El proyecto La Carmelita fue paralizado por:

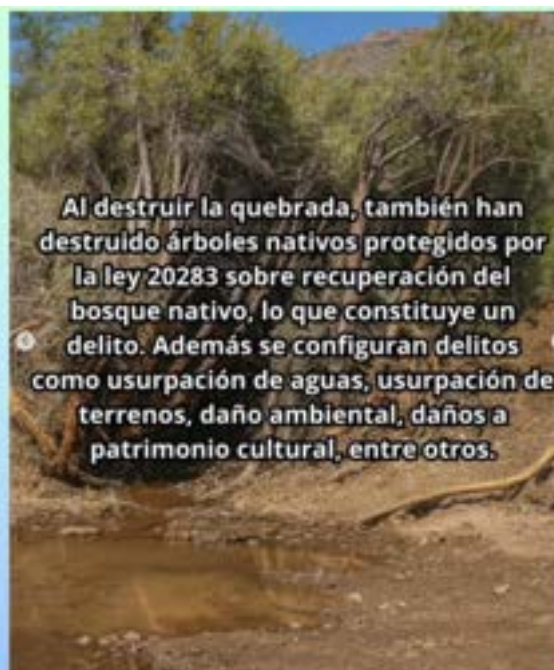
- No haberse sometido al SEIA (evaluación ambiental obligatoria).
- Afectar recursos hídricos y ecosistemas locales.
- Realizar obras sin permisos municipales ni sectoriales suficientes.
- Presión ciudadana que derivó en fiscalización y sanciones.



04-08-2025

Cursan millonaria multa a Sociedad Minera Carmelita por obras no autorizadas en Colliguay

@stidelsuceso



Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA SILVA: Solicitar un acuerdo para saber sobre todas las acciones que se han realizado por la minera que está en Caren. ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 34-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR UN INFORME PARA SABER DE TODAS LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO POR LA MINERA QUE UBCADA EN EL SECTOR DE CAREN.

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

La cuenta del señor Alcalde va a hacer entregada por el Director de DIDECO.

1.- El fin de semana se celebró el Festival de la Voz en Curacaví, en dos sectores y fue 3 días seguidos donde hubo una gran cantidad de asistentes y fue un éxito total con toda la participación económica local, tanto en el sector rural Lolenco como en el sector urbano, fueron 36 emprendedores y 16 de estos puestos fueron de forma gratuita tratamos de poner todos los programas, como FOSIS, Jefas de Hogar y Familia, así que fue un evento donde se vieron beneficiadas todas estas familias, el evento se desarrolló sin incidentes de gravedad, sólo situaciones aisladas sin afectar el normal desarrollo de la actividad, en términos generales el festival se puede evaluar como una actividad exitosa tanto por la convocatoria observada y por el impacto que esto género en la vida comunitaria.

2.- El Alcalde me pidió adelantar e informarles que la próxima sesión va a presentar una modificación presupuestaria, esta modificación tiene relación con los recursos destinados al pago de la bonificación al retiro voluntario de 8 profesores, se los adelantamos para que sepan de que se va a tratar y todos los antecedentes para que los puedan estudiar, se mandaran en tiempo y forma.

CORRESPONDENCIA

- Memorándum N°12 de fecha 04 de marzo de 2026, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite Informe de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **FEBRERO 2026**, la que fue enviada por correo electrónico.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Quería solicitar una reunión de la Administración con las empresas de buses que prestan servicios en Curacaví, porque suele pasar que los fines de semana las flotas bajan y eso ocasiona mayor tiempo de espera y solicitar una solución para el sector rural para solucionar sus traslados.

2.- Solicitar el listado de docente que recibieron el pago de la deuda histórica.

3.- Quiero consultar con respecto a la nivelación escolar gratuita con la fundación Entrecer, siempre se agradece los espacios para facilitar la educación de los vecinos, y me gustaría saber cómo se va a dar acá en Curacaví.

DIRECTOR DIDECO: Vamos a hacer un convenio con esta fundación, hemos recibido alrededor de 3 o 4 propuestas que estuvimos analizando y creemos que esta es la mejor, por la seriedad de la fundación y porque nos dieron garantías que podía resultar, además es gratuita tanto para ellos como para nosotros, a lo mejor en alguna sala del Liceo Municipal.

4.- Consultar respecto de la licitación del mejoramiento de plazas, esto se aprobó el 21 de enero y el proyecto beneficia a varios sectores tanto urbanos como rurales y quiero saber porque todavía no se ha iniciado y cuando se van a iniciar los trabajos.

DIRECTOR DIDECO: Voy a pedir la información y voy a pedir que se la manden a la brevedad posible.

5.- Un informe del uso de los dineros, usados por el programa revinculación educacional, el año pasado se hizo un trabajo bonito con ese programa y, no sé si este año estaban los mismos dineros o si no se ha hecho nada.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- El triste fallecimiento y entregar las condolencias correspondientes a los familiares de don Francisco Carrasco, quien fue concejal de nuestra comuna y al día de hoy falleció, estaba aquejado de una enfermedad, en mi condición de concejala y colega extendiendo mis condolencias también a la familia, una gran persona y fue un gran trabajador de lo público en su momento cuando le tocó, así que quería pedir un acuerdo que pudiéramos mandar las condolencias.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 35-03-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ARAOS, DE MANDAR LAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA CARRASCO, POR EL FALLECIMIENTO DE DON FRANCISCO CARRASCO GONZÁLEZ.

2.- En el tema de educación quería plantear 2 temas, hay un problema con el agua potable en la escuela Fernando Carvajal Pinto, hoy día tuvieron que salir ante y era algo que se estaba trabajando hace unos días la falla creo que es grande y lo otro respecto de algunos sumarios que están en curso y la comunidad educativa Fernando Carvajal, solicitan saber si es que se habían cerrado o cuales eran las medidas.

3.- Lo otro tiene que ver con las patentes de alcohol que no se han fiscalizado y que están en clausura con la venta de alcohol, esa es fiscalización y es uno de los deberes que tenemos como Municipio, y algún local está vendiendo alcohol.

4.- Hay una molestia generalizada de algunos empresarios gastronómicos y que tienen también permiso de alcohol, respecto a estos eventos que se realizan en la plaza Presidente Balmaceda, y ellos como local establecido que pagan todos sus tributos se ven perjudicados con esta situación.

5.- El tema del alcohol en los espacios públicos es algo que la Ley de patentes intenta desincentivar, por lo tanto, es importante ver como el consumo sin fiscalización puede provocar algunos problemas, de eso es un ejemplo de lo que ocurrió este fin de semana donde hubo varias riñas con elementos corto punzantes algunas en la plaza y otras en una discoteque de nuestra comuna, y se pueden aplicar algunas medidas en el horario cuando cierra la discoteque puedan haber vehículos fiscalizando como las patrullas mixtas y donde se puedan fiscalizar a los vehículos.

6.- Se me han acercado varios profesionales que han postulado a puesto acá y la sugerencia que les quiero dar, es que deben tener un protocolo de reclutamiento existe una página de empleos públicos donde todos los organismos canalizan sus postulaciones con proceso de reclutamiento, porque como se está haciendo no es lo correcto.

7.- Ojala se les pueda cobrar menos a las emprendedoras y un monto mínimo es lo adecuado para que ellas puedan tener ganancias.

8.- Cerrar con el tema de la minera que puede contaminar nuestro humedal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- El tema de seguridad que tocó la concejala agregar además el Centro de Eventos que está en Isabel Riquelme, que también tienen problemas de convivencia, solicitar a la Administración poner atención en el horario de salida, y de las fiestas clandestinas que también se están haciendo en el sector de Isabel Riquelme.

2.- He recibido varias felicitaciones por el día que se hizo el festival en el sector rural, la gente estaba contenta porque se consideró el festival para el sector, porque las veces que se hace en el sector urbano el costo es muy alto para ellos para poder asistir.

3.- Desear éxito a todos los alumnos que hoy iniciaron sus clases.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Desear un gran año 2026 a todos los alumnos de los colegios y universitarios que comenzaron su año escolar.

2.- Una consulta sobre las veredas donde está trabajando la empresa que está viendo lo del agua, en algunos sectores está quedando en muy mal estado, por ejemplo, frente a Maicao las baldosas que había anteriormente tenían figuras eran de color y ellos hicieron tira y solamente tiraron cemento y con eso se pierde la línea de como habían quedado y en otras quedan tuberías expuestas y solo ponen conos.

DIRECTOR DIDECO: Vamos a hablar con el Director de Obras para que prepare un informe.

3.- Sugerir porque cada vez más personas ven el concejo Municipal y es por eso por lo que quería proponer nuevamente que en las redes sociales la tabla de concejo para que las organizaciones sepan que subvención va a pasar.

4.- tuve la posibilidad de darme una vuelta por la plaza para el festival y creo que las cosas buenas hay que comentarlas, la zona rural la vi muy contenta donde se realizó en la cancha de Lolenco fue muy bueno.

5.- Quería saber qué dirección está administrando el gimnasio Municipal.

DIRECTOR DE DIDECO: Lo Administra DIDECO en cuanto a los horarios, pero la infraestructura es Operaciones.

CONCEJAL ARCE: Porque la semana pasada el Alcalde comento que ya se mandó a comprar la lona.

DIRECTOR DIDECO: Le averiguo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Me han consultado mucho sobre la batea, que va a pasar, cuando va a empezar a funcionar y me consultaron también por un condominio particular si tiene un cobro especial.

DIRECTOR DIDECO: Le vamos a pedir al encargado que le informe cuando van a comenzar.

2.- Me han consultado mucho por la poda de árboles, si acaso se ha oficiado a CGE, por el tema de árboles que están topando el cableado.

3.- Me gustaría saber si acaso el Municipio de María Pinto, colabora con lo que es la subvención de locomoción para los niños que se trasladan desde Curacaví a María Pinto.

DIRECTOR DIDECO: No lo hacen.

CONCEJALA SAAVEDRA. Ellos reciben una subvención por cada niño y, son niños nuestros que van a un colegio de María Pinto, lo mismo pasaría si vinieran niños de María Pinto a Curacaví.

DIRECTOR DIDECO: Entiendo que los Alcaldes van a tener una reunión pronto, pero solo este Alcalde a puesto ha disposición los buses para trasladar desde Curacaví a María Pinto.

4.- se está necesitando urgentemente dadores de sangre para la vecina Teresa Caroca, es muy conocida ella dentro de la comuna y está en una situación de salud bastante grave, las personas que está viendo si se puede comunicar con la familia.

5.- Con respecto a lo que se conversó anteriormente, sobre el tema de alcohol en menores de edad, yo estoy completamente de acuerdo que, si es en una discoteque en cualquier centro nocturno, lo primero es pedir la cedula de identidad y deben tener una fiscalización estos centros nocturnos, y en la misma entrada deben ver que no ingresen menores de edad.

6.- El festival de la voz de Curacaví, fui participe las 3 noches de festival, lo que fue en el sector rural fue maravilloso un lleno total y muy agradecidas porque se hizo en el sector rural, los food truck vendieron todo les fue muy bien, y como solicitud viendo que la Plaza Balmaceda es un lugar público para la familia para el encuentro familiar, creo que sería muy factible que el próximo año viéramos el tema de hacer este mismo evento en una cancha de futbol en el sector urbano, donde se pueda controlar las personas que ingresan por el tema del alcohol o sustancias ilícitas.

7.- Felicitar a todos los funcionarios municipales que participaron en este gran evento, fue notable la participación de los funcionarios, como de los Directores, estuvieron siempre presente.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- Indicar que sí hice las consultas por la consulta del *4129, porque en algunos teléfonos no estaban funcionando, y me indicaron que la empresa Claro tiene problemas con el número y de informática me indicaron que ya se están coordinando con la empresa para solucionar el problema.

2.- Como lo mencionó el concejal Salas, a mí también me han reportado sobre las fiestas en su momento yo hice una solicitud y llegó la respuesta que se han hecho fiscalizaciones y se han cursado los partes correspondientes en el centro de eventos que está cerca del Km 1 del camino Alhué.

3.- Me tocó participar las 3 noches que se realizó el Festival de la Voz, al principio hubo algunas personas que me indicaron que tenían miedo, porque el estacionamiento no estaba tan apegado al sector donde se estaba realizando el evento, pero que gracias a la seguridad iluminación y todas las medidas que se tomaron no hubo ninguna perdida. Hay que felicitar a la Administración

4.- Felicitar al cuerpo de Bomberos de Curacaví que cumplió 85 años una celebración impecable en el Joaquín Blaya donde tuvimos la oportunidad de estar presente algunos colegas que estamos acá y, también la romería que nos acompañó un grupo de gaiteros que es donde se recuerda a los compañeros que ya no están.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:45 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.